

# Argentina entra en default ambiental

A partir del 24 de junio nuestro país ya habrá consumido todos los recursos naturales que puede producir durante el año

Basado en datos de la Huella Ecológica, que mide los recursos naturales que tenemos y cómo los utilizamos, este año el Overshoot Day o Día del Exceso de la Tierra se alcanza en la Argentina el 24 de junio. Esto quiere decir que agotamos los recursos naturales que nuestro país tenía disponibles para todo el año, generando así una nueva "deuda ambiental".

Esta iniciativa, realizada por Global Footprint Network (GFN), busca generar conciencia y actúa como indicador global de la velocidad en la que estamos "consumiendo el planeta". Desde la década de 1970 la demanda de recursos naturales de la humanidad ha superado la capacidad de la Tierra para regenerarlos. La estimación se realiza anualmente en base a dos factores claves: el consumo y uso que la humanidad realiza de los bienes y servicios naturales, y la capacidad de respuesta que tienen los ecosistemas para reponer esos recursos. En la Argentina, esta fecha se estimó para el 24 de junio, un poco más de un mes antes de la fecha global, prevista para el 2 de agosto.

Durante los últimos 5 años, y luego de un extenso período en el que año a año esta fecha ocurría más pronto en el calendario, la tendencia global no ha tenido grandes variaciones. Sin embargo, es difícil establecer si esto se debe a la desaceleración económica o a los esfuerzos intencionales de descarbonización. A pesar de esto, esta reducción es demasiado lenta. Para alcanzar el objetivo del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático), que busca reducir las emisiones de carbono en un 43% en todo el mundo para 2030 en comparación con 2010, sería necesario retrasar el Día del Exceso de la Tierra 19 días al año durante los próximos siete.

Los resultados son un indicador de la presión sin precedentes que las activida-

des humanas están ejerciendo sobre la naturaleza. Al ritmo que consumimos, la cantidad de recursos y servicios ambientales requeridos para abastecer nuestras necesidades equivalen a 1,7 planetas Tierra, lo que significa que estamos usando un 70% más de recursos naturales de lo que los ecosistemas de nuestro planeta pueden regenerar en un año. En otras palabras, estamos en default ambiental: la humanidad está en números rojos y tiene en su cuenta lo que se conoce como "deuda ecológica".

"Para nuestro país, la fecha es un poco más de un mes antes que el promedio global y los datos dejan en evidencia que, si todo el mundo explotara los recursos naturales como lo hacemos en Argentina, se necesitarían alrededor de dos planetas para abastecer el sistema de producción y consumo" afirma Manuel Jaramillo, director general de Fundación Vida Silvestre Argentina.

Y agrega: "La única manera de retrasar esta fecha es a través de un verdadero cambio en nuestra forma de vida. Desde el modo que consumimos y producimos los alimentos, hasta la manera en que nos movemos, cómo conseguimos nuestra energía e incluso en qué invertimos nuestro dinero. Y si bien todas las personas podemos hacer algo para demorarla, hacen falta también cambios a gran escala desde los gobiernos y el sector privado. En un año electoral es necesario que la agenda vinculada a la producción sostenible, la transición energética basada en la promoción de energías renovables y el uso eficiente y racional de la energía, la lucha contra la deforestación y la pesca ilegal, la implementación plena de la legislación ambiental y la tipificación del delito penal ambiental forme parte activa de los debates de campaña".

Según datos de Global Footprint Net-

work, la Argentina se encuentra dentro de los países que aún cuentan con reserva de biocapacidad -entendida como sus reservas en términos ecológicos- para producir recursos y proveer servicios ambientales, detrás de países de la región como Uruguay, Bolivia, Paraguay, Brasil y Colombia. Sin embargo, nuestro nivel de consu-

mo interno y el dedicado a exportación dan cuenta que aún hay mucho por hacer al respecto, considerando además que, a pesar de nuestra alta biocapacidad, estamos por encima de la media a nivel mundial en relación al día del exceso en la tierra.



## SE VIENE LA SEMANA SOCIAL

Bajo el lema «Caminemos en Esperanza» y organizada por la Comisión Episcopal de Pastoral Social se realizará una nueva edición de la Semana Social 2023 en Mar del Plata, desde el 30 de junio, 1 y 2 de Julio próximo.

El tema de este año es, "40 años de Democracia y 10 años de Francisco".

Como todos los años participaran referentes de sectores: sociales, políticos, sindicales y económicos de nuestro País.

La Semana Social se desarrollará en el Hotel 13 de Julio, ubicado en Avda. 9 de Julio 2777, esq. Mitre de la Ciudad de Mar del Plata.

La inscripción es libre y gratuita y se realizará a través del sitio [www.semanasocial.org.ar](http://www.semanasocial.org.ar), o del correo [SemanaSocial@gmail.com](mailto:SemanaSocial@gmail.com)

La Iglesia no «puede ni debe quedarse al margen» en la construcción de un mundo mejor ni dejar de «despertar las fuerzas espirituales» que fecunden toda la vida en sociedad

Queremos ser una Iglesia que sirve, que sale de casa, que sale de sus templos, que sale de sus sacristías, para acompañar la vida, sostener la esperanza, ser signo de unidad [...] para tender puentes, romper muros, sembrar reconciliación (F.T.276)

## Convocatoria para MarplaLAB 2023

La Municipalidad recuerda que hasta el 2 de julio inclusive continúa abierta la convocatoria para participar del MarplaLAB Largometrajes, el laboratorio audiovisual del Programa de Fomento para Desarrollo de Proyectos Audiovisuales de General Pueyrredon.

Se desarrollarán hasta cinco proyectos de largometrajes de ficción o documental que serán seleccionados por un jurado de especialistas. Además, los dos que alcancen los objetivos planteados por los mentores podrán acceder a un premio para volcarlo al desarrollo del proyecto.

Los interesados en participar deben completar el siguiente formulario: [bit.ly/marplablargometrajes](http://bit.ly/marplablargometrajes) y enviar una carpeta del proyecto como se indica

en el apartado "documentación adicional" del mismo formulario.

El programa de Fomento al Desarrollo de Proyectos Audiovisuales MarplaLAB forma parte del Plan Mar del Plata Ciudad del Conocimiento, diseñado por la Dirección General de Economía del Conocimiento, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación de la Municipalidad de General Pueyrredon, para posicionar a la ciudad como un polo innovador en la generación de contenidos audiovisuales.

Para saber cuándo serán las próximas convocatorias o sobre el Programa de Fomento, se puede encontrar información en [www.mardelplata.gob.ar/marplalabs](http://www.mardelplata.gob.ar/marplalabs).

### EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **MONTIEL DE DIAZ ESTRELLA COROMOTO, DNIE: 95.947.568**, nacida el 08-04-1946, hija de Gilberto Montiel y de Elvira Lugo, domiciliada en la calle Diagonal Pueyrredón 3291 7mo "A", Mar del Plata, por Expte. N° 10235/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 13 junio de 2023.